

# EL HISTORIADOR ALBIA DE CASTRO Y SU LINAJE

POR  
JOSÉ SIMÓN DÍAZ

La figura del primer historiador de Logroño no ha sido nunca debidamente apreciada, en tanto que sus libros fueron siempre conocidos, citados y elogiados. La nota biográfica de Nicolás Antonio tan solo contiene una alusión a sus cargos oficiales (1); Gallardo no da ni éso (2) y, en nuestros días, se lleva este desconocimiento hasta el extremo de considerar portugués a D Fernando porque vivió y publicó sus obras en Lisboa (3). Para llamar la atención sobre este personaje, no con la pretensión de intentar el estudio que merece, hemos reunido algunas noticias.

## LA FAMILIA ALBIA DE CASTRO

Una ejecutoria de hidalguía, ganada por Andrés Alvia, veedor de las galeras de S. M., facilita interesantes pormenores sobre esta familia logroñesa de origen vasco (4). De ella resulta que el procurador del mencionado presentó un escrito en la Chancillería de Valladolid el día 11 de mayo de 1468, en demanda de que se le reconociesen sus derechos

---

(1) *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Ibarra, 1783, tomo I, páginas 367-68. Dice: «Quæ ad Oceani navigationem expediri solet, atque item per Lusitaniae tractum annonariae rei curator, necnon & aliquando classis ipsius praefectus».

(2) *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863, tomo I, cols. 189-90.

(3) Últimamente, lo ha hecho persona tan docta como M. Herrero-García, en su edición de la *Política española* de fray Juan de Salazar, al señalar la influencia de Albia en el tratadista najerense, mucho más explicable conociendo su verdadera naturaleza.

(4) Archivo Municipal de Logroño.

de hijosdalgo. El 18 de junio compareció en nombre del Concejo logroñés Diego de Cascaxares que afirmó ser aquél «hombre llano, pechero, hijo e nieto e descendiente de pecheros», aunque hacía algún tiempo que él y los suyos «con maña y formas yxquisitas que avían thenido y thenían se avían sustraydo de se juntar con los otros hombres buenos de la dicha ciudad e se avían juntado con el estado de los hijosdalgos en las juntas e ayuntamientos». Entre tales «mañas», decía, estaba la de comprar y vender tierras en diversos lugares de la comarca, con el exclusivo objeto de avecindarse en ellos y ser empadronados entre los hijosdalgo para poder alegar posteriormente tal circunstancia. Consideróse que Albia no había demostrado sus alegatos y en 4 de septiembre de 1589 se le condenó a pechar en lo sucesivo en cualquier lugar donde habitase y se hiciese.

El condenado apeló y esta vez hizo constar su ascendencia vizcaina, que corroboraron numerosos testigos de Bilbao y de Abando, de cuyas declaraciones se desprende que un Sancho Sáenz de Albia, señor de la casa y solar de Albia, sita en el valle del mismo nombre, en la anteiglesia de Abando (solar que dependía por línea recta de varón del de Basurto, de la misma anteiglesia, que solía tener dueño común con aquel), fué padre de Martín Sanz de Albia y éste a su vez de Alonso de Albia, en cuyos días se vendió el solar de este nombre al comendador Arana, vecino de Abando. El primogénito de Alonso, llamado Fernando de Albia, trasladó su residencia a Logroño, donde hubo de nacer su hijo Andrés, o sea el litigante.

Los testigos aludieron a los enterramientos que los Albia tenían en la iglesia de San Vicente de Abando, junto a los Basurto, y repitieron que en las casas de aquellos no había esculpido ningún escudo de armas.

Sin embargo, en la primera hoja de la ejecutoria figura dibujado el de los Albia, que es con ligeras diferencias, el mismo que usó habitualmente esta familia: de oro, en puntas, con ondas de agua de azur y plata, de las que sale un tronco de árbol seco, con cuatro ramañs sin hojas, con las puntas arqueadas hacia abajo, y en cada una de ellas una panela de sinople, otra en medio del tronco y otra en su punta (1).

(1) Hita, Juan Francisco de, *Nobiliario*, II, fol. 147.

Por fin, la ejecutoria fué despachada el 19 de junio de 1573.

### ANDRÉS ALBIA DE CASTRO

El referido Andrés Albia de Castro, veedor de las galeras reales por 1573 y secretario del Consejo de Guerra de Felipe II, fué persona de relieve y acreditada, como lo prueba el hecho de que fray Juan de los Angeles le dedicase sus famosos *Triunfos del amor de Dios* en el convento de San Diego de Sevilla, a 20 de julio de 1589, conociéndole solo a través de las referencias de uno de sus superiores, cuyo nombre omite, que le había pedido lo hiciese así (1).

En el ejercicio de su cargo, escribió de su puño y letra dos curiosas cartas relativas al auxilio prestado por la Ciudad a los heridos de la Armada Invencible. En la primera de ellas, su firma sigue a la autógrafa de Felipe II. Dice así:

«El Rey= Concejo, Justicia, Regidores, caualleros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la Noble ciudad de logroño. Por la vra. de diez y nueve del passado y la Relación que con ella venía se a entendido el mucho cuydado conque acudistes a proveer las cossas que en ellas se acussan para los ospitales y enfermos dellos que ay de la gente de nra. armada real en la villa de sanctander y en ello se hecha bien de ver el amor y zelo que teneis a las cossas de mi seruício y este lo he tenido en mucho por ser el negocio tan piadosso, doy os muchas gracias por ello assegurando os que en las cosas que se os ofrescieren se tendrá la quenta que es razón. Del Pardo. A siete de nou[embre] 1588=Yo el Rey=Por mandado del Rey, nro. señor=Andrés de Alua».

La segunda, es una ratificación particular de aquélla, concebida en los siguientes términos;

«Por lo que su m[agestad] escriue entenderá V. S.<sup>a</sup> en lo que a estimado el socorro y regalo que V. S.<sup>a</sup> a hecho a los soldados enfermos de su Real armada yo como hijo de V. S.<sup>a</sup> e gozado más particularmente de las gracias que su m[agestad] y estos s[eñores] dan a V. S.<sup>a</sup> por el cuydado y

(1) *Obras místicas*, Madrid, 1912, pág. 2 (N.<sup>o</sup> B. A. E., vol. XX).

En una carta de Andrés de Albia hijo, escrita en 29 de noviembre de 1640, muy poco antes de su muerte, se lee esta referencia, bastante inexacta al asunto:

«El año de 590 vno más o menos imprimió en Medina un fraile franciscano] descalzo de los de S. Bernardino un libro que intituló *Triunphos del amor de Dios* y le dedicó a mi padre. Vile en poder del Dor. Navarrete y se me a desaparecido sin q[ue] le pueda hallar desseóle cariñosamente por más de una razón el nombre del fraile no sé, tal de S[anta] María o de Jhs. creo es. El título es cierto. Por vida de vm., sobrino, q[ue] q[ua]ndo] pasare sin tener q[ue] hacer por alguna librería aunq[ue] sea de libros biejos pregunte a ver si halla alguna luz y abiéndola me la compre q[ue] le estimaré sumam[ente].» Archivo Municipal de Logroño.

breuedad con que acudió a tanta necesidad que es en lo que se ha hechado bien de veer el zelo y amor con que imitando a sus pasados acude V. S.<sup>a</sup> al seruicio de su m[agestad] en cuyo nombre y destos s[eñores] del Consejo y por mi parte doy a V. S.<sup>a</sup> muchas gracias por lo que en esto a hecho certificándole que a sido muy notado y considerado el veer que con tan pocas fuerças ha querido ygualar y pasar a otras ciudades que las tienen mayores y como la obra a sido tan pía y del seruicio de dios a sido muy justo q[ue] V. S.<sup>a</sup> lo haga assí dexando lo que es profano a los que atienden a solo esto. Y quando en entendiere que combendrá que V. S.<sup>a</sup> sirua a su m[agestad] en semejantes cossas tendré particular cuydado de avisar a V. S.<sup>a</sup> porque en esto me parece la siruo y complo con mi obligación. Nro. señor guarde a V. S.<sup>a</sup> y la acreciente en su felice estado como todos deseamos. De madrid 9 de nouiembre de 1588. = Andrés de Alua». (1)

Uno de los últimos testigos que comparecieron en el pleito antes mencionado, indicó que Andrés había contraído matrimonio unos dos años antes en Logroño y que ya tenía descendencia. En efecto, de su enlace con Isabel de Castro nacieron sucesivamente Jerónima de Albia, bautizada el 9 de octubre de 1568 en la parroquia de Santiago (2), que luego casó con Francisco de Barrionuevo o Barnuevo y fué madre de Hernando (n. en 1282) y de Francisco (n. en 1586) de Barrionuevo (3); Hernando o Fernando que recibió las aguas del bautismo en el mismo templo el 25 de agosto de 1572 (4) y Andrés, bautizado allí mismo el 4 de mayo de 1577 (5) y más tarde arcediano de Cornago, canónigo de dicha iglesia e inquisidor de la Ciudad.

Andrés otorgó testamento en Madrid, a 30 de julio de 1591. instituyendo un mayorazgo, que no tardó en pasar a los descendientes de su hija; en 1754 por falta de sucesión, quedó a la disposición del Ayuntamiento logroñés, que en 1802 cedió estos bienes al Seminario (6). Ordenaba que, en caso de fallecer en Madrid, se depositase su cuerpo durante un año en el convento de carmelitas descalzos y después se llevase a Logroño, para enterrarle en la Capilla de la Encarnación del Convento de San Francisco, junto a sus padres.

(1) Archivo Municipal de Logroño, caja 8, docs. 2 y 3.

(2) Archivo parroquial de Santiago, Libro segundo de Bautismos, fol. 28.

(3) V. *Nobiliario riojano*, en BERCEO, II, pág.

(4) Archivo parroquial de Santiago, ídem, fol. 49.

(5) Idem, íbidem, fol. 109.

(6) De esta cuestión se trata con mayor amplitud en la obra de don Fernando Bujanda, *Historia del Viejo Seminario* de Logroño, de próxima publicación.

Nombraba albaceas a D. Antonio de Guevara, del Consejo de Hacienda, D. Jorge Manrique, el contador Juan de Gamboa, Francisco de Tobalina, vecino de Logroño, y Bernabé de Pedroso. (1)

### FERNANDO ALBIA DE CASTRO

Del segundo hijo de Andrés, Fernando de Albia, se sabe que cursó estudios en la Universidad salmantina, bien aprovechados (2), y que en 1616, a los 44 años de edad, desempeñaba el cargo de proveedor de la Real Armada y Ejército del Mar Océano y de la gente de guerra y galeras del reino de Portugal, en Lisboa. Posteriormente, se le concedió un hábito de caballero calatravo, no conservándose la información practicada, y en 1633 continuaba en tierras portuguesas en desempeño del mismo puesto oficial.

Además de las relaciones propias de su estado (3), mantenía otras de tipo literario, pues protegió al novelista Céspedes y Meneses durante su destierro (4) y fué amigo, como todos los suyos, del poeta logroñés Francisco López de Zárate (5), también dedicado en la Corte a negocios políticos, quel e llamó: «en lo cuerdo y docto: Fénix raro».

### SUS OBRAS

Las obras impresas conocidas de Fernando de Albia de Castro son las siguientes:

(1) Este testamento se conservaba en 1752 en la contaduría de la parroquia de Santiago. Posee, una copia, que hemos consultado, D. Pedro González.

(2) «Por las largas, y continuas ausencias que he hecho de ay, desde la niñez, que fuy a Salamanca», dice en la dedicatoria del *Memorial*.

(3) Así en las *Relaciones del viaje que por orden de S. M. hicieron los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal al descubrimiento del estrecho nuevo de San Vicente*, Madrid, 1621, se trata de como Bartolomé marchó a Lisboa, por orden del Consejo de Indias, para ponerse al contacto con Albia, quien hubo de encargarse del apreso y aprovisionamiento de los navíos, que partieron el 27 de noviembre de 1618.

(4) De este punto trataremos más ampliamente en una *carta de pésame de Céspedes y Meneses*, nota en prensa que forma parte de la tercera serie de *Documentos para la Historia de la Literatura Española*, suplemento de la *Rv. Bibliográfica y Documental*.

(5) Andrés Albia, su hermano, es el destinatario de las cartas del poeta publicadas por Luisa Yavedra en el tercer número de *BERCEO*. En el Archivo Municipal de Logroño se conserva una colección de cartas de los siglos XVI y XVII, la mayoría de las cuales fueron dirigidas a miembros de esta familia. Mezcladas con ellas, aparecen numerosas cuentas de artículos alimenticios, sobre todo pimentón, que aquí se adquirían por orden de Fernando.

1. *Verdadera razón de Estado. Discvrsio político*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1616, 3 hs. de preliminares.-71 hs. (1)

La dedicó a D. Antonio de Zúñiga, capitán general de Portugal. Es una colección de discursos políticos y militares sobre diversos lugares de las Sagradas Escrituras. Trata del concepto cristiano del Estado y en la última parte enumera las apariciones celestiales en el curso de batallas que registra la Historia de España. Al ocuparse de Clavijo dice:

«Ay en la ciudad de Logroño, patria mía, una imagen muy grande de señor Santiago, en una iglesia de su apellido». (2)

2. *Aphorismos y exemplos políticos, y militares. Sacados de la primera década de Iuan de Barros*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1621, 13 hs. sin num. de preliminares. 97 hs. (3)

Pretende divulgar las glorias portuguesas, con métodos francamente conceptistas, pues se trata de una colección de máximas y sentencias extraídas de la obra del gran historiador luso:

«Me ha parecido sacar la sustancia della por el Alambique de esos aphorismos, y exemplos políticos y militares»:

Entre estos últimos, abundan los relacionados con la Historia de España y de tema greco-latino.

La dedicó al duque de Francavila, hijo de Ruy Gómez Silva, virrey de Portugal a la sazón.

3. *Observaciones de Estado, y de Historia sobre la vida y servicios del Señor de Villeroy*, Lisboa, Gallico Petri Mattei, 1621, 16.º. (4)

4. *Panegírico genealógico y moral del excelent.<sup>mo</sup> duque de Barcelos*, Lisboa, Craesbeeck, 1628, 3. 68 hs. (5)

Es un tratado genealógico destinado a ensalzar el linaje del citado Duque, cuyo parentesco con las principales familias, tanto reales como nobiliarias, de Portugal y Castilla, se pone de relieve, rectificando para ello textos de Argote de Molina y otros autores.

5.º *Memorial y discvrsio político*, Lisboa, Craesbeeck, 1633.

De esta obra nos ocuparemos más adelante con detenimiento.

---

(1) En la Biblioteca Nacional, Raros, n.º 6.735.

(2) Fol. 28 vto.

(3) Biblioteca Nacional, sign.: 3-59.658.

(4) Nicolás Antonio, loc. cit.

(5) Biblioteca Nacional, sign.: 2-48.374.

6. *Pedaços primeros de un discurso largo en las cosas de Alemania, España, Francia. En forma de Epítome. Contienen Católico Verdadero de España. Engaños de Francia, y desengaños*, Lisboa, Lorenzo Craesbeeck, 1636, 35 hs., 4.º. (1)

### EL MEMORIAL POR LOGROÑO

La obra más curiosa y original de Albia de Castro es, para nosotros, la que se titula: *Memorial y discurso político por la muy noble y muy leal ciudad de Logroño. En preveba y calificación de su justicia, para que tenga efecto la merced que el Rey Don Iuan el Segundo le hizo año de 1444 de voto en Cortes en las de Castilla*, impresa en Lisboa, por Lorenzo Craesbeeck, en 1633. Tiene nueve hojas de preliminares sin numerar, más 140 págs. y una lámina al fin que representa la aguja de la iglesia de Santa María de Palacio de Logroño. (2)

En los preliminares, se leen varias aprobaciones en portugués y una castellana de fray Ayres Correa, calificador de la Suprema, fechada en Santo Domingo de Lisboa a 26 de octubre de 1632. En ella se dice que el autor «Para las letras es un prudente soldado, y para las armas un soldado político». Siguen luego nada menos que 22 poesías laudatorias, la primera de las cuales se debe al famoso escritor D. Luis de Ulloa y Pereira, corregidor de Logroño a la sazón. Reproducimos parte de la nota preliminar y el soneto que dicen:

“Y por que quando hybo de salir este Memorial, tenía su Corregimiento, y de su tierra por su Magestad Don Luis de Viloa, y quiso honrarla (como con su persona) con este Soneto se puso (peregrino en todo) por lograr el favor.

### SONETO

Esta ecepción de las Romanas glorias  
Que pudo verlas de su triunfo ajenas,  
Hasta que (fénix de Cantabria) apenas  
Tubo ceniza para las memorias.

Esta que de su vega las historias  
Trasladaua con sangre en las almenas,  
Y contando batallas por arenas,  
Numeró por batallas las victorias.

Ya de caducas sombras redimida,  
Por Aluía, o Alua que su luz la ofrece,  
Docta se ilustra, si se honró valiente.

(1) Gallardo, *Ensayo*, I, col. 190.

(2) Utilizamos el ejemplar del Ayuntamiento de Logroño. La Biblioteca Nacional de Madrid posee tres.

Y emula al fundador que la apellida,  
Feliz ostenta, que se compadece,  
Vencer osado, y escriuir prudente.

Sigue luego un bello poema de López de Zárate, especie de compendio de la Historia de Logroño en verso, que en 1651 se incluyó en sus *Obras varias*. (1)

La tercera composición es un soneto, firmado por doña Francisca de Barnuevo Aluía, escrito «por índice», pues enumera los monumentos y lugares históricos de la Ciudad para rematar en la graciosa sorpresa del último verso, que hoy ya no desentona, puesto que contiene un nombre que constituye otra gloria logroñesa. Dice así:

La gran Cantabria eternizó aquel risco,  
Y es Ebro este gran río que lo riega,  
Essa puente labró San Ioan de Ortega,  
Y allí el primer Conuento San Francisco.

Ennoblece a Palacio esse Obelisco,  
Y Amálthea el estrado de essa Vega,  
Este es el Tribunal, donde si llega,  
Rebienta su ponçoña el Basilisco.

Esse es el Templo, que al gran Patrón de España  
Dedicó Arcadio, a quien dexó esta silla,  
obra que imbidían Iaspes, y Alabastro:

Esta es la Colegial (grandeza estraña)  
Y este que anima tanta marauilla,  
Mi tío Don Fernando Aluía de Castro.

Y vienen luego sonetos y más sonetos de los regidores de Logroño, del alcaide de su fortaleza, de eclesiásticos e inquisidores, y de otros varios sobrinos de D. Fernando, haciéndonos pensar en que, si todos ellos salieron, en efecto, de las plumas de sus firmantes, Logroño debía de ser entonces, un fecundo núcleo poético y estaría mucho más abierto que hoy a las manifestaciones literarias y culturales. Apellidos bien conocidos; Trevijano, Barrón, etc. figuran entre aquéllos.

Después de una fé de erratas, a cuyo comienzo Albia explica que sus ocupaciones le impidieron corregir las pruebas del *Memorial*, comienza éste con una Dedicatoria a la ciudad de Logroño, en que se explica la finalidad perseguida, que no es sino conseguir se lleve a efecto en la próxima reunión de las Cortes castellanas el privilegio de voto en ellas que concedió

---

(1) Puede verse en nuestra edición de las mismas, Madrid, 1947, tomo II, pág. 20.





a la Ciudad D. Juan II. A tal objeto, dice, ha reunido cuantos datos pudo hallar sobre su historia y servicios, pero está ausente de ella desde 26 años antes y la imposibilidad de consultar los archivos locales le ha restado numerosas pruebas y noticias.

La obra propiamente dicha, comienza de la manera que entonces se consideraba propia y metódica, o sea remontándose nada menos que a la división primera del mundo, para tratar luego, encomiásticamente de Europa y de España, y viniendo al fin a parar a Logroño.

La simple enumeración de los puntos tratados, permite suponer el contenido. Trátase de Cantabria, Juliobriga, Don Pelayo, participación en las guerras civiles al lado de Pedro I, privilegios de Juan II, y lucha contra los franceses en 1521.

Al ocuparse de las excelencias de la Ciudad, Albia dice que no quiere ser tachado de parcial y cede la palabra a Lucio Maríneo Sículo, Esteban de Garibay y otros, cuyos juicios reproduce, pero, al final, no se conforma con estos ditirambos, y entona el suyo, más hondo y extremado.

Son particularmente inciertas las informaciones relacionadas con la estancia del apóstol Santiago, nombramiento de su discípulo Arcadio como primer Obispo y fundación de la Orden santiaguista, pues en su casi totalidad se fundan en la autoridad de los falsos Cronicones, especialmente en Dextro.

Al fol. 41 se lee un elogio de López de Zárate, a quien antes llamó «nuestro Virgilio logroñés» y de Navarrete el Mudo. Por cierto, que de las líneas dedicadas al primero parece deducirse que imprimió aquí su *Silva* a la Ciudad, en edición hoy totalmente ignorada y desconocida (1). Por fin, se reproducen un poema latino que Arias Barbosa dedicó a la heroica gesta realizada por los logroñeses en 1521 y los principales documentos citados.

---

(1) «Con ánimo generoso, y obligación de noble hijo de Logroño deuida a tal madre pagó las primicias de los tratos excelentes, y copiosos de su felicissimo ingenio, estampando dentro de sus murallas la *Silua*, en que pintó, y figuró la Ciudad tan al vibo, que casi pone en duda, qual es más perfecto, el natural o el retrato, recibida generalmente con tal aplauso, y estima, que solo para no admirar de todo punto a los de mayor caudal, e inteligencia en la poesía, o otras ciencias, le detiene ser aquello lo primero que sacó a luz...»

De ser exacta esta noticia, esa edición sería anterior a 1619, año en que vieron la luz las *Varias poesías* en Alcalá, que insertan la *Silva* al fol. 12.

El día 14 de enero de 1636 don Andrés de Albia entregó al Concejo logroñés la obra que, al parecer, se había publicado tres años antes, según dice la correspondiente acta municipal:

«Este día entró en este aiuntam[iento] el Sr. D. Andrés de Albia canónigo de santiago y en n[ombre] del S. don fer[nando] de albia su her[mano] caballero del ábito de... (1) dió vna carta y con ella un libro de quartilla con las armas de la ciu[dad] dorado y otros loo de inpressión q[ue] contienen las grandes bittorias desta ciu[dad] contra el exercito de franceses y su gran lealtad, nobleça y antigüedad y otras cossas curiosas y memorables de q[ue] se le dieron las gracias y se mandó dar rresp[uesta] a la carta y q[ue] por mano de los Señores don fran[cisco] barrón y [Francisco de] laredo se entregue al Sr. don Andrés y q[ue] el libro se ponga en el archivo y los demás de inpress[ión] se rrepartan entre los caballeros rregidores y cabildos y Personas lustrosas de la çiu[dad] y se de otro al Pres[ente] S[ecretario].=*Don Luis de Ulloa.*=Fué Press[ente] *Miguel Fernán[de]z Pablo*» (2).

Pese a su objeto no científico, a las condiciones en que se compuso (señaladas por los mismos autores) y a los defectos apuntados, el *Memorial* es pieza insustituible de la bibliografía histórica logroñesa, que, nos atrevemos a afirmar, no ha vuelto a producir nada que, ni en erudición, ni en apasionamiento, pueda parangonarse con esta ya rara apología, que no sería injusto reeditar.

---

(1) En blanco en el original.

(2) Actas de 1634-1636. Archivo Municipal de Logroño.